

16 de marzo de 2011

NOTA DE PRENSA

EL BCE SOLICITA COMENTARIOS SOBRE LA CONSULTA DEL CPSS-IOSCO RELATIVA A LOS PRINCIPIOS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

El Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS, en sus siglas en inglés) y el Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, en sus siglas en inglés) solicitan comentarios sobre el informe consultivo titulado «Principles for financial market infrastructures», publicado el 10 de marzo de 2011.

Aprovechando los conjuntos de estándares del CPSS y de la IOSCO existentes para los sistemas de pago, compensación y liquidación, el informe propone requisitos actualizados y más exigentes, así como nuevos principios para los sistemas de pago de importancia sistémica, los depositarios centrales de valores, los sistemas de liquidación de valores, las entidades de contrapartida central y los registros de operaciones. Cuando se concluyan, estos principios sustituirán a los estándares vigentes. Un conjunto único de estándares proporcionará mayor coherencia en la vigilancia y la regulación de las infraestructuras de los mercados financieros a escala mundial.

El BCE, como miembro del CPSS, solicita a las partes interesadas comentarios sobre el informe consultivo y, en particular, sobre las cuestiones que se plantean en la nota introductoria al informe.

El informe consultivo está disponible en <http://www.bis.org/publ/cpss94.htm>, y la nota introductoria en <http://www.bis.org/publ/cpss94covernote.pdf>. Los comentarios deberán enviarse antes del 29 de julio de 2011 a estas dos direcciones de correo electrónico: cpss@bis.org y fmi@iosco.org.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente